

# **DOCUMENTO RESUMEN**

## **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE VIRACACHÁ BOYACÁ**

### **MARCO DE REFERENCIA**

La nueva Ley de Desarrollo Territorial - Ley 388 de 1997 - ha delegado en los alcaldes municipales la tarea de adelantar el ordenamiento del territorio bajo su jurisdicción. Para lo anterior, dicho instrumento reglamentario incorpora y desarrolla dos grandes temas.

El primero de ellos se relaciona con la planificación del territorio , dentro de la cual se inscriben los Esquemas de Ordenamiento Territorial, instrumento que permite articular de manera armónica y dinámica el Plan de Desarrollo Municipal ( adoptado de conformidad con la Ley 152 de 1994) y los distintos planes sectoriales que posee el municipio.

Es decir, el E.O.T establece la base territorial o, dicho de otras palabras , genera el piso de soporte para la implantación adecuada de las actividades previstas en la planificación socioeconómica , de estricto corte sectorial , que hasta el momento han desarrollado los municipios.

El segundo tema desarrolla un conjunto de instrumentos para la gestión del suelo, con los cuales las administraciones municipales disponen de una caja de herramientas para la acción , promoción y seguimiento de la gestión territorial.

---

1. Tomado textualmente de Esquemas de Ordenamiento Territorial .Ministerio de Desarrollo Económico.  
Serie 3 de Procesos de aplicación ; páginas 17,18.

## DOCUMENTO RESUMEN DEL PLAN

### MOMENTO UNO : VALORACIÓN

**OBJETIVO :** Análisis de la factibilidad técnica , institucional , financiera y participativa para dar cumplimiento a la Ley 388 de 1997. Ley de Desarrollo Territorial.

**ACTIVIDADES :** El Alcalde Municipal, Ingeniero ALFONSO MARÍA CAMARGO GUERRA decide adelantar un Diplomado en Ordenamiento Territorial en la Escuela Superior de Administración Pública ; el cual le da las bases técnicas y procedimentales suficientes para iniciar el proceso.

En coordinación con la oficina de planeación municipal, se estudia la factibilidad técnica , institucional y financiera y se adopta la decisión política. Por carencia de personal profesional en algunas de las especialidades requeridas, se decide la contratación de consultores para adelantar los estudios técnicos pertinentes al EOT, de tal manera que se conjuguen las visiones interdisciplinarias dentro de un marco de integralidad. La Coordinación General del trabajo queda a cargo del Administrador de Empresas WILSON SIERRA PLAZAS, quien es contratado para tal fin.

Para la financiación del estudio, se recurre a fuentes externas .

**BASE DE COORDINACIÓN :** Queda conformada de la siguiente forma :

Alfonso María Camargo Guerra	Alcalde	Director del EOT
Eliseo Alvarado Avila	Ofic Planeación	Enlace
Herminda Cepeda	Umata	Estudio Fisicobiótico
Ana Consuelo González P	Umata	Estudio Fisicobiótico
Wilson Dario Sierra Plazas	Contratista	Coordinador General
María Eugenia Ramírez Suárez	Contratista	Estudio Socioeconómico
Juan Carlos Pérez Puerto	Contratista	Estudio Geológico
Fredy Leonardo Sánchez F	Ingeniero	Estudio Geológico



**OBJETIVO :** Informar a la Comunidad sobre la importancia de elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial con un enfoque técnico y participativo.

**ACTIVIDADES :**

**ESTRATEGIA DE LANZAMIENTO :** Inicialmente se diseñó la estrategia que se empleó para convocar a toda la Comunidad a integrarse y participar de este nuevo proceso de planificación concertada. Se imprimió el material promocional y se ubicó junto con el Cronograma de Actividades en los siguientes lugares : Alcaldía Municipal, Oficina de Telecom, Puesto de Salud, Comando de la Policía y Parroquia. Ver anexo de la estrategia de lanzamiento.

**EVENTO DE CONVOCATORIA AMPLIA :** Por intermedio de la Parroquia, se convocó a la ciudadanía invitándolos a participar de las mesas de reunión y talleres de convocatoria amplia que se efectuaron durante el mes de enero y parte de febrero de 1999 en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal ; dando cumplimiento al Cronograma previsto.

Por intermedio del Citador se hizo llegar por escrito la invitación a las Juntas de Acción Comunal de las 10 veredas, especificando fechas de reunión, temas a tratar y lugar. Igualmente se realizaron visitas a las veredas con el fin de escuchar los problemas y las necesidades sentidas por la gente.

### **MOMENTO TRES : PREDIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO :** Valorar el estado de información secundaria en Entidades y memoria histórica del Municipio.

**ACTIVIDADES :** Se Evaluó el estado del material cartográfico entregado por la Alcaldía. Se organizaron los aspectos logísticos y técnicos a tener en cuenta durante los talleres de convocatoria amplia al igual que los contenidos.

**INVENTARIO DE CARTOGRAFIA :**

\* **Estudios específicos de las quebradas el Chuscal y Honda.**

Zonas climáticas, mapa geológico, mapa de pendientes, mapa de suelos, uso potencial y uso actual, conflictos por uso, hidrografía, predial, infraestructura, zonificación y revegetalización.

\* **Evaluaciones geomorfológicas y de amenazas en los municipios de Boyacá, Jenesano, Viracachá y Ciénega.**

Mapa de isopendientes, mapa geomorfológico, mapa geológico.

\* **Cartografía de todo el Municipio.**

Uso potencial del suelo, mapa de amenazas geológicas, subzonas físicas homogéneas.

\* **Cartografía adquirida durante el proceso.**

29 planchas de prediación urbana y 6 planchas de prediación rural.

Fotografías aéreas

vuelo	Numeración fotográfica
-------	------------------------

C - 2524	0162,0163
----------	-----------

C - 2474	040,041
----------	---------

C - 2184	0115, 0116, 0117
----------	------------------

Planchas topográficas 191 III A y 191 IV A del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

**DOCUMENTOS DISPONIBLES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL :**

- \* Plan de Desarrollo municipal período 1998 - 2000
- \* Plan Ambiental 1994 - 1998
- \* Plan Ambiental 1997 - 1998
- \* Guía metodológica Ministerio de Desarrollo Económico - 3 textos.
- \* Censo 93 - DANE
- \* Estadísticas de Educación -1998
- \* Estadísticas de Salud - disquete.
- \* Estadísticas de la Urpa - 1998
- \* Borrador del Plan Básico en Salud
- \* Documento DRI - Propuesta de desarrollo rural para el Municipio - 1996.

**ASUNTOS :** Siguiendo las orientaciones dadas por el Ministerio de Desarrollo Económico para construcción de Esquemas de Ordenamiento Territorial, los

contenidos técnicos generales a tener en cuenta en los talleres de convocatoria fueron los siguientes :

- \* Visión urbano regional. Principales aspectos de la sostenibilidad ambiental, movilidad poblacional y funciones urbano - regionales.
- \* Dimensión ambiental. Aspectos fisicobióticos , zonas de riesgo y ecosistemas estratégicos.
- \* Dimensión socioeconómica. Población vulnerable, Cobertura de servicios sociales de salud, educación y protección social, Vivienda, estructura económica, procesos productivos y empleo.
- \* Dimensión político - administrativa. Organización y participación ciudadana, partidos políticos, distribución de la inversión, desarrollo institucional público.
- \* Atributos urbanos. Suelo, infraestructura de servicios públicos domiciliarios, equipamientos, transportes y vías y espacio público.

**PROCESOS** : La participación en este momento se hizo en un escenario amplio donde asistieron las Juntas de acción comunal y algunos pobladores.

**TÉCNICAS** : Los talleres de convocatoria se efectuaron los días miércoles de 10 a 12 a.m. en las instalaciones del Concejo municipal y de acuerdo al Cronograma previsto. Fue necesario hacer algunos ajustes al mismo.

Los representantes de las Juntas de acción comunal se reunían a debatir la problemática de su vereda y con la orientación de un asesor respondían las inquietudes plasmadas en el respectivo taller. Al final, el líder o representante exponía ante las demás veredas. Se buscó en todo momento que las soluciones a los problemas y necesidades fueran propuestas por dichos líderes.

#### **MOMENTO CUATRO : DIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO** : Confrontar la imagen actual del territorio con la imagen deseada permitiendo una evaluación integral del municipio y la construcción de escenarios de ordenamiento territorial.

**ACTIVIDADES** : El análisis del escenario tendencial le permitió a cada especialista preparar y elaborar el material cartográfico y documental necesario para la construcción de los escenarios deseados de ordenamiento del territorio. En reuniones del equipo de trabajo , se confrontó la información por subsistemas ( Político - administrativo, Ambiental, sociocultural, económico y de funcionamiento

espacial. ); permitiendo de esta forma elaborar una propuesta integral para el territorio.

Posteriormente, se convocó a las Juntas de Acción Comunal a una Consulta democrática y de esta forma legitimar el Plan en su conjunto a través de escenarios concertados de ordenamiento territorial.

**ASUNTOS** : Los contenidos técnicos desarrollados en el análisis por subsistemas , giraron en torno a la propuesta metodológica del Ministerio de Desarrollo Económico ; las cuales son : Visión urbano regional, Dimensiones y Atributos.

**PROCESOS** : Se buscó en todo momento la integración y la participación de los actores públicos y comunitarios del Municipio . Para lo cual se convocó a dichos actores a participar activamente en las mesas de trabajo.

**TECNICAS** : Se emplearon talleres de convocatoria amplia y de participación ciudadana.

Al igual que en la etapa de Prediagnóstico, la síntesis de este momento, aparece consignada en las matrices **DOFA** por subsistemas.

## **ENLACE DOS : PACTO COLECTIVO**

**OBJETIVO** : Consolidar el Proyecto Colectivo de Territorio retroalimentando los aportes de los Actores Sociales e incorporándolos al Plan, mediante Acta de Compromiso.

**ACTIVIDADES** : En reunión efectuada en las instalaciones del Concejo Municipal en el mes de Mayo, con la asistencia del equipo técnico de trabajo del Plan y los Actores Públicos, Privados y Comunitarios ; el equipo consultor del plan expuso a los asistentes los resultados obtenidos durante la etapa de Diagnóstico en las dimensiones Político- administrativa, Ambiental, Socioeconómica y de Funcionamiento Espacial.

**ASUNTOS** : Los contenidos técnicos giraron en torno a los resultados obtenidos en la etapa de Diagnóstico ; las cuatro dimensiones mencionadas y los atributos físicos. El equipo técnico propuso trabajar la prospectiva territorial abordando tres clases de escenarios : Escenarios posibles, el cual fue expuesto por dicho equipo de trabajo ; el escenarios probables, para lo cual se escuchó y retroalimentó con los actores sociales y finalmente el escenario deseado , particularmente en cuanto a la utilización del uso del suelo municipal y buscando su reglamentación posterior.



**PROCESOS** : La participación de los diferentes actores sociales y los compromisos adquiridos por estos, son los que finalmente permitirán evaluar que tan viable fue la propuesta de territorio deseado y concertado abordados en esta etapa.

**TÉCNICAS** : El equipo de trabajo se apoyó en material cartográfico, particularmente de uso actual y potencial del suelo urbano y rural; proyección de acetatos que evidencian la realidad municipal en sus cuatro dimensiones y presentación del Documento Resumen del Plan a los asistentes.

### **MOMENTO CINCO : FORMULACIÓN**

**OBJETIVO** : Formulación del Proyecto Colectivo de Territorios con sus componentes General, Urbano y Rural; acompañado de los instrumentos que permitan poner en marcha su ejecución.

**ACTIVIDADES** : Elaboración del material técnico y Consultas del equipo de trabajo del Esquema. Redacción del Proyecto de Acuerdo Municipal que finalmente reglamentará el EOT. Actividades realizadas en los meses de abril y mayo.

**ASUNTOS** : Propuesta técnica efectuada por cada uno de los Consultores en las cuatro dimensiones y los atributos para el desarrollo territorial. Relacionamiento intergrupales en torno a formular un Modelo de Ocupación coherente y viable para el Municipio.

**PROCESOS** : Participación, Comunicación y Soporte de la información que maneja cada profesional en su área.

**TÉCNICAS** : Utilización de material cartográfico y documental, necesarios para llevar a cabo las mesas de trabajo del equipo técnico consultor.

### **ENLACE TRES : ACUERDO MUNICIPAL**

**OBJETIVO** : Aprobar por Acuerdo Municipal, el Esquema de Ordenamiento Territorial sugerido por el equipo técnico.

**ACTIVIDADES** : Convocatoria interna al Concejo Municipal; para exponer el Proyecto de Acuerdo Político que regirá en el Municipio durante los próximos

nueve años y por medio del cual se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial. Actividad realizada en el mes de junio de 1999.

**ASUNTOS :** Se expuso el texto del Proyecto de Acuerdo Municipal al Concejo , el cual formula políticas, estrategias, planes, programas proyectos y normas tendientes a definir las actuaciones físicas del territorio en los tres componentes exigidos por la Ley : Componente general, Componente Urbano y Componente rural.

**PROCESOS :** Acto de Convocatoria interna al Concejo Municipal para los fines especificados anteriormente

**TÉCNICAS :** Utilización de material cartográfico, copia del texto “Proyecto de Acuerdo por medio del cual se formula el esquema de ordenamiento territorial del Municipio” .

### **MOMENTO SEIS : IMPLEMENTACIÓN**

**OBJETIVO :** Desarrollar técnica , institucional y financieramente el Esquema de ordenamiento Territorial.

**ACTIVIDADES :** Poner en marcha los programas y proyectos definidos en el EOT ; Creación y Conformación de los Comités operativos definidos en el Acuerdo Municipal ; Puesta en marcha del equipo encargado de ejecutar el plan y la Veeduría respectiva adoptadas en el Acuerdo Municipal.

**ASUNTOS :** Gestión integral que adelantará la Administración Municipal para poner en marcha el Esquema de Ordenamiento Territorial.

**PROCESOS :** El Concejo Municipal solicitará un informe semestralmente al Comité Operativo del Esquema sobre los avances en la implementación del mismo. En dichas reuniones deberá hacerse presente el Alcalde Municipal y la Veeduría que fue conformada para tal fin.

**TÉCNICAS :** Informe semestral escrito al Concejo Municipal especificando programas y proyectos ejecutados y recursos financieros utilizados en los mismos, los cuales deberán coincidir con el esquema de financiación previamente aprobado.

### **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE VIRACACHÁ**

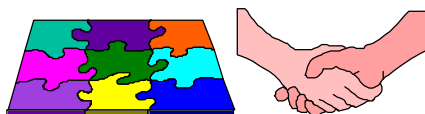
## CONVOCATORIA PARA CONSTRUIR EL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS

### ¿QUE ES EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ?



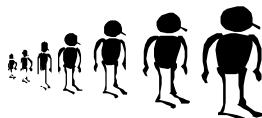
Es un instrumento básico de planificación elaborado para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. No implica el cobro de ningún impuesto para sus habitantes.

### ¿PARA QUE SE HACE UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ?



Para construir el municipio que todos queremos, mejorando los servicios de salud , educación , servicios públicos, vías, mejoramiento de vivienda y equipamientos para la comunidad ; a través de la participación de los actores públicos , privados y comunitarios.

### ¿QUIEN HACE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ?



Lo hacemos todos los pobladores de las 10 veredas del municipio.

### ¿Y COMO PARTICIPO ?



Se realizarán Mesas de trabajo semanalmente, los Miércoles de 9 a 12 a.m ; en donde podrán asistir y participar todos los miembros de la Comunidad. Todos los temas a tratar serán de interés general. El cronograma de trabajo con temas, lugares y fechas específicas de reunión se publicará en sitios de interés público.

Mayores informes : Alcaldía Municipal.  
Oficina Planeación Municipal.

DISEÑO : WILSON SIERRA P.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE VIRACACHÁ BOYACÁ  
LEY 388 DE 1997

DOCUMENTO RESUMEN